



A la Att de la Concejal de Pueblos de Valencia

Desde nuestra última visita a la Concejalía han sucedido diversos acontecimientos que creemos que son de su incumbencia: por una parte el movimiento vecinal que pide el derecho al descanso en el Barrio de Penyaraja sigue creciendo y son ya decenas de personas las que nos están remitiendo escritos contrarios a la reapertura de la discoteca de "Le Premier".

Por otra parte las obras en el bajo han avanzado con maquinaria y personal especialmente dedicado a la demolición, que han procedido a dejar todo el local en su mínima estructura, hasta el punto de que los vecinos han tenido que llamar en varias ocasiones a la Policía Local por actuaciones en los pilares del edificio muy peligrosas, que han hecho vibrar el inmueble entero de Eduardo Boscá 27, creemos que esas actuaciones deberían estar supervisadas por los técnicos de la concejalía, pues nos tememos que puedan afectar a la seguridad del edificio.

Además se han presentado en el procedimiento, tres testimonios de vecinos residentes en las fincas más afectadas, que prueban sin ningún género de dudas que la actividad ha estado más de seis meses cerrada.

Por ello solicitamos, una nueva reunión con usted, a fin de trasladarle nuestras inquietudes y de manifestarle una vez más nuestra mano tendida a la mediación vecinal, para que el empresario establezca allí una actividad que no moleste a los vecinos, cumpla con la normativa municipal urbanística y de protección contra el ruido.

Atentamente

Presidente de la Plataforma Vecinal

Barrio de Penyaraja